	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.192	Página 1 de 24

ACTA: 192
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 8:00 A.M
FECHA: NOVIEMBRE 30 DE 2021
LUGAR: CONCEJO MUNICIPAL Y PLATAFORMA ZOOM


ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión plenaria ordinaria del día **30 de NOVIEMBRE de 2021**, en el salón de sesiones Hugo Riátiga y Por medio de la plataforma zoom

1. Llamado a lista y verificación del Quòrum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas
Acta 174 del 8 de noviembre de 2021
4. Proyectos de acuerdo para primer debate}
5. Proyectos de acuerdo para segundo debate
Proyecto de acuerdo No 022 de 2021 Por medio del cual se adoptan en el municipio de Floridablanca las disposiciones del Decreto Nacional No. 980 del 2021
6. Propositiones y varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.192	Código: 110-01-05
		Página 2 de 24


A la hora señalada el Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum del día

La Secretaria General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	PRESENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	PRESENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE
RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	AUSENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	AUSENTE
CONCEJALES PRESENTES	10
CONCEJALES AUSENTES	09

La Secretaria General deja constancia que la honorable concejala **CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ, HELIO TORRES TOLOZA, MILADY TOVAR CABARIQUE** llegaron en el tercer punto.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.192	Página 3 de 24

La Secretaria General deja constancia que los honorables concejales **JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ, SALVADOR MOLINA SAAVEDRA MARCOS OLARTE RAMÍREZ, JHAN CARLOS RUIZ SIERRA, JOSE FERNANDO NAVARRO PÉREZ JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** llegaron en el quinto punto.

La Secretaria General deja constancia que todos los honorables concejales asistieron a la sesión del día de hoy


El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** manifiesta a la Secretaria General que continúe con el orden del día.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el orden del día, abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.192	Página 4 de 24

TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	12
VOTOS AUSENTES	07

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran actas para aprobar.

La Secretaria General informa que si se encuentran actas por aprobar.

La Secretaria General informa que si se encuentra actas por aprobar la **ACTA 174 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si esa acta fue enviada a los correos de los Honorables Concejales.

La Secretaria General informa que si se envió a los 19 correos de los Corporados.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General asistieron este día todos los Honorables Concejales.

La Secretaria General deja constancia que si asistieron los 19 honorables Concejales.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** somete a consideración el **ACTA 174 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2021**, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.



**DEPARTAMENTO DE SANTANDER
MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA
CONCEJO MUNICIPAL**

Gestión Documental

Código: 110-01-05

ACTAS PLENARIA No.192

Página 5 de 24


CONCEJAL	ACTA 174
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	13
VOTOS AUSENTES	06

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Ha sido aprobada el **ACTA 174 DEL 08 DE NOVIEMBRE DE 2021**".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.192	Página 6 de 24

La Secretaria General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para segundo debate.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si se encuentran proyectos de acuerdo para segundo debate.

La Secretaria General informa que si se encuentran proyectos de acuerdo para segundo debate, se encuentra el **PROYECTO DE ACUERDO No. 022 DE 2021** "Por medio del cual se adoptan en el municipio de Floridablanca las disposiciones del Decreto Nacional No. 980 del 2021".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** pregunta a la Secretaria General si la ponencia de este Proyecto de Acuerdo para segundo debate fue enviada a los correos de los Honorables Concejales.


La Secretaria General informa que si se envió a los 19 correos de los Corporados.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Entonces este Proyecto Acuerdo es el Proyecto de Acuerdo No. 022 del 2021, me dice el ponente Señora Secretaria, que ya está entrando a la Alcaldía".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra a la Honorable concejala **GERMÁN DURAN USEDA**.

El Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los presentes y expresa: "Presidente, es para que se le presento un pequeño inconveniente al Señor ponente, es para solicitar hacer una proposición verbal para solicitar un receso de 10 minutos en mientras tanto que llega el Señor ponente".

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Entonces ha presentado una proposición El Honorable Concejal Germán Duran, de dar un receso de 10 minutos, mientras el ponente hace arribo aquí al recinto a

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.192	Página 7 de 24

este Recinto Sagrado de la Democracia, por que se le ha presentado un inconveniente, mientras llega el ponente a este recinto proposición presentada por el Honorable Concejal Germán Duran, ha pero ya me dicen Concejal Germán Duran, me dicen que acaba de llegar el ponente entonces retira la proposición”,

El Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA** expresa: “Si señor presidente, le agradezco entonces para retirar la proposición”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Entonces retiramos la proposición presentada por El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN**, señora secretaria me confirma si ya se encuentra el ponente dentro del recinto”.

La Secretaria General informa: “Señor presidente, se encuentra el ponente del proyecto de acuerdo No. 022 del 2021 El Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ**”.


El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Entonces Señora Secretaria favor darle lectura a la ponencia presentada por El Honorable Concejal Ponente, del Proyecto 022 de 2021, darle lectura a la ponencia”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “solicita a la Secretaria General favor dar lectura al Proyecto de acuerdo.

La Secretaria General da lectura al **PROYECTO DE ACUERDO No. 022 DE 2021**.

La Secretaria General informa: “Señor Presidente ha sido leído la segunda ponencia del **PROYECTO DE ACUERDO No. 022 DE 2021**”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Leído la **PONENCIA** del **PROYECTO DE ACUERDO No. 022 DE 2021**, se somete a consideración se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.192	Página 8 de 24


La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROYECTO DE ACUERDO NO 022 DE 2021
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDÁ GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	19

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**, ha sido aprobado la ponencia del **PROYECTO DE ACUERDO No.022 DE 2021**.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: "Solicita a la Secretaria General favor dar lectura al Proyecto de acuerdo.

La Secretaria General da lectura al **PROYECTO DE ACUERDO No. 022 DE 2021**.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.192	Página 9 de 24

La Secretaria General informa: “Señor Presidente ha sido leído **EL PROYECTO DE ACUERDO No. 022 DE 2021**”.

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**, expresa: “Leído **EL PROYECTO DE ACUERDO No. 022 DE 2021**, se somete a consideración


El presidente Honorable concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** le concede el uso de la palabra El Honorable Concejal Ponente **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**.

El Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** saluda a los presentes y expresa: “Quiero iniciar mi intervención Señor Presidente y Honorables Concejales, mencionando la facultad que tiene el Gobierno Nacional, de manera exclusiva para fijar el régimen salarial y prestacional de los empleados públicos, de los servidores públicos, de los miembros del Congreso Nacional y la fuerza pública, que le otorga la ley 04 del 18 de mayo de 1992, menciona que el Gobierno Nacional es el único que puede señalar este límite, el límite máximo salarial de los servidores públicos de las entidades territoriales, a su vez, la jurisprudencia, en la Sentencia C315 de 1995, emitida por la Corte Constitucional, resuelve la asequibilidad del artículo 12 de la ley 4 de 1992, mencionando, abro comillas “que siempre que se entienda que las facultades conferidas al gobierno se refieren en forma exclusiva a la fijación del régimen prestacional de los empleados públicos territoriales, al régimen prestacional mínimo de los trabajadores oficiales territoriales y al límite máximo salarial de los empleados públicos de las entidades territoriales, es exequible esta expresión y lo menciona la sentencia C315 del 95 por parte de la corte constitucional, dicho esto, es preciso notar que esta facultad que tienen únicamente el gobierno nacional se ve reflejada en el decreto 980 del 2021, por el cual se fijan los límites máximos salariales del gobierno, de los gobernadores, de los alcaldes y de los empleados públicos de las entidades territoriales, lo menciona en su, menciona el límite máximo salarial mensual para Alcaldes, que deberían tener en cuenta los Concejos Municipales y Distritales para establecer el salario mensual del Alcalde, esta es una facultad que también nos otorga el artículo 313 de la constitución política, donde nos concede la posibilidad de determinar la estructura de la administración y las escalas de remuneración de la mismas administraciones y de los entes territoriales, teniendo en cuenta esto, el artículo 6 de la ley 136 modificado por el artículo 153 del

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.192	Página 10 de 24

decreto 2106 del 2019, menciona la categorización de los municipios, y nos muestra que su clasificación tiene tres puntos, su población, sus ingresos corrientes de libre destinación y su situación geográfica, en total mostrando la existencia de siete categorías, incluyendo la categoría especial, sabemos que existe la primera, la segunda, la tercera, cuarta, quinta, sexta y la categoría especial y mención a esta ley que los municipio de primera categoría, serán aquellos con la población superior o igual a 501.000 habitantes y con ingresos corrientes de libre destinación anuales superiores a los 400.000 salarios mínimos legales mensuales vigentes, con base a esto, la administración municipal expide el decreto municipal 0260 el 2021 que establece que para la vigencia fiscal del 01 de enero del 2022 al 31 de diciembre de 2022, el municipio de Floridablanca, Santander, ostenta la primera categoría de conformidad en lo establecido con la constitución y la ley, de esta manera retomando el decreto 980 con el que inicie mi intervención del 2021, observamos que el límite máximo salarial mensual para los municipio de primera categoría, es de 14.815.871 pesos y que en ese orden de ideas estamos con este proyecto de acuerdo Honorables Concejales, la finalidad principal de él es apropiar este decreto nacional, quiero concluir mencionando que en esencia, pues está finalidad es adoptar lo dispuesto en el decreto nacional 980 del 2021, a través de la competencia que la constitución nos otorga a nosotros como Concejo Municipal, para conferir esta apropiación, no sin antes mencionar lo que se adelantó en el primer debate en la comisión de presupuesto y hacienda, donde solicite de manera muy respetuosa a la administración municipal, que se me allegara el certificado por parte de la Secretaria de Hacienda Municipal, donde se especifica la existencia del respectivo rublo por concepto de servicios profesionales correspondientes al sector central, primero, y segundo donde solicite que se me allegara el decreto 0260 del 2021, “por medio del cual se determina la categoría que ostentamos en el municipio de Floridablanca”, concluyendo que tenemos una primera categoría en nuestro municipio, los dos documentos que me fueron allegados el día 24 de noviembre, en debida forma y considero que después de realizar el respectivo estudio jurídico y análisis pertinente y técnico de este proyecto de acuerdo, Señor Presidente por eso concluyo nuevamente fijando mi postura positiva y rindiendo esta ponencia en este sentido, solicitándole obviamente el acompañamiento de los Honorables Concejales, esa era mi intervención gracias por concederme el uso de la palabra Señor Presidente”.

El Presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA** expresa: “Ha usted Honorable Concejal Ponente, esto es un proyecto de ley, como usted lo expreso y lo explico en su Ponencia y ahorita en la discusión del proyecto de


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.192	Página 11 de 24

acuerdo, entonces continuamos con la discusión del **PROYECTO DE ACUERDO No. 022 DE 2021**, aviso que se va a cerrar, queda cerrado.

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	SEGUNDO DEBATE
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	19

El presidente Honorable Concejal **EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA**, ha sido aprobado el **PROYECTO DE ACUERDO No.022 DE 2021**, quiere la Honorable Plenaria que este proyecto de acuerdo se convierta en norma municipal.


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.192	Página 12 de 24

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando

La Secretaria General hace el llamado a lista para votación nominal contestando

CONCEJAL	NORMA MUNICIPAL
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	POSITIVO
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	POSITIVO
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSE MANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	19

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, expresa: "Ha sido aprobado para que este proyecto se convierta en Norma Municipal, Señora secretaria hacer lo pertinente para enviarlo dentro del tiempo correspondiente para su respectiva sanción,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.192	Página 13 de 24

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** solicita a la Secretaria General continuar con el orden del día.

SEXTO PUNTO: Proposiciones y varios

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** pregunta a la Secretaria General si hay proposiciones sobre la mesa.


La Secretaria General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **FREDY AVILA**.


El Honorable concejal **FREDY AVILA** saluda a los presentes y expresa: "Aprovecho la oportunidad porque tengo una inquietud y si me gustaría que la pudiéramos dirigir a Desarrollo Social, los grupos de adulto mayor me decían que la Alcaldía, la Administración, la secretaria de desarrollo la Doctora Kelly, les había dicho que se iban a hacer olimpiadas del adulto mayor, pero que al día de hoy no les ha llegado ninguna invitación referente al tema o a la organización, entonces no se si de pronto se valla a realizar en una de las semanas de diciembre, dicha actividad, pues que normalmente se las realizan todos los años y que el año pasado por temas de pandemia fue un poco difícil y entendible, pero que este año les habían dicho que si iba dentro del programa, entonces pues normalmente esto se saca en una semana, pero si no me gustaría conocer de la Doctora Kelly, y de pronto la Doctora Ana María Lamus, si esta actividad se va a realizar para los diferentes grupos de adulto mayor o no, pues para que nosotros como Corporados, que estamos en las comunidades podamos decirles a los diferentes líderes de los grupos de adulto mayor, gracias Señor Vicepresidente por concederme el uso de la palabra, es usted muy amable".

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, expresa: "Doctora Ciel, o favor hacer lo pertinente para la solicitud del compañero Freddy Ávila".

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.192</p>	Página 14 de 24

La Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** saluda a los presentes y expresa: "Señor vicepresidente ya estamos a prontas de iniciar la época decembrina, y me preocupa mucho el tema de la pólvora en Floridablanca, no sé qué medidas o que he prohibiciones se van a tener con respecto al uso de la pólvora en nuestro municipio, he visto en noticias que y en varios medios por intermedio de las redes sociales que municipios se ha pronunciado y han prohibido el uso de la pólvora dependiendo el municipio que sea, y nosotros aquí en Floridablanca es la fecha y no hemos dicho absolutamente nada y a mí me preocupa, porque hay que tratar de prevenir que por lo general siempre son los niños los que son, que presentan quemaduras por el mal uso de esta, de estos juegos pirotécnicos, entonces yo si quisiera que, señora secretaria, se le escribiera a la oficina de gestión del riesgo, para que nos diga, que medidas, y al secretario de interior, que hace parte, esto hace parte de la seguridad del municipio, que medidas se van a tener en nuestro municipio con respecto al uso de la pólvora, si va a estar autorizada, si va a estar prohibida, si va a estar autorizada cuales son las empresas que tienen o cumplen con todos los requisitos por que a mi este tema de verdad me parece bastante delicado, hay que tratar de prevenir de que nuestros jóvenes, nuestros chicos y también nuestros adultos presenten algún inconveniente con el uso de la pólvora acá en el municipio, y como es costumbre en diciembre, adicional a ello solicite el uso de la palabra, para que hacerle un llamado ya, al director de tránsito de Floridablanca, al doctor Ferley González, una persona muy diligente, que todavía veo en las redes sociales de la dirección de tránsito que esta como en empalme, está reuniéndose con los funcionarios, yo creo que ya es hora de que salga más bien a trabajar, yo creo que ya es hora porque es que el municipio está presentando un caos con el tema de, con el tema vehicular, no sé si a ustedes compañeros o a la gente que nos siguen o al pueblo de Floridablanca, no los ha cogido un trancón en el centro comercial Caracolí, es terrible, es terrible, eso ya parecen los trancones que se acumulan o se generan en la entrada de la vía de la Mesa de los Santos cuando está en puente, media hora usted tratando de llegar de Lagos a Valencia, y la dirección de tránsito hoy en capacitaciones, hoy charlando con la comunidad, con los funcionarios administrativos, yo aprecio mucho al Doctor Ferley, gran amigo, soy amigo de su padre, pero ya es hora de que salgamos a trabajar porque Floridablanca está vuelta nada por el tema de, del caos vehicular, yo sé que el acabo de recibir una empresa que está casi o prácticamente quebrada, pero ya es hora y da pena decirlo compañera Milady, que tránsito de Floridablanca presenta, un déficit económico terrible, donde debería ser la empresa cúspide de los Florideños, entonces, yo si quiero hacerle un llamado al director de tránsito de Floridablanca,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.192	Página 15 de 24

para que ya salga a trabajar, ya se posesiono, yo sé que muchos compañeros ahorita lo van a llamar a decir, oiga Junior le está dando allá en el concejo, pero enserio es terrible el problema, el problema vehicular que tiene Floridablanca, y si no lo combatimos ahorita en época decembrina va a ser peor, imagínense ustedes ahoritica en una fecha especial, como va a ser ese tráfico por ese centro comercial Caracolí, es terrible, terrible, terrible, en la cumbre, por esa 30, el flujo vehicular es desastroso por no decirlo más, ayer tuve la oportunidad también de pasar por la cuadra de Lagos en frente de la plaza por esa carrera y parece que tránsito de Floridablanca nunca hubiera pasado por allá, volvieron la carrera una vía peatonal, carros al lado y lado y no dejan pasar a ningún otro vehículo y tránsito de Floridablanca, en una charla, que está haciendo tránsito de Floridablanca, absolutamente nada, yo si quiero hacerle un llamado desde acá desde este recinto a título personal, a mi nombre Junior Sequeda, de que ya es hora de que salgamos y le pongamos juicio tantico al tránsito de Floridablanca, por que de verdad esta hecho un caos, gracias señor vicepresidente por darme el uso de la palabra”.


El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Tiene toda la razón, yo aprovecho para adherirme a esa solicitud Doctora Cielo, para preguntarle al señor director de tránsito, pero además, para que por favor también el señor contralor, con copia al señor contralor, me dicen, me dicen algunos funcionarios, que no se dejó apropiado lo de la prima, lo de la prima de navidad de estos funcionarios, no sé si sea cierto o no, por favor para que me responda el director, y además porque eso se debe respetar eso hace parte de los monumentos salariales, y para que el señor contralor, verifique porque esto es un derecho legal que tienen los funcionarios y me preocupa que esto llegue a ser cierto, y compañero Junior, ayer bajaba por la entrada de Lagos 2, que queda por la subestación de teléfonos algo así, por Santa Coloma, Piedra del sol y llegando a la autopista una sola cuadra la dejaron subiendo, para llegar a empalmar, para llegar a empalmar, con la curva, con la oreja que coge uno la autopista, no entendemos ese movimiento vial de una sola cuadra, la gente va a seguir derecho por qué no va a dar toda la vuelta para pasar por la plaza, como usted dice esa plaza congestionada y retomar nuevamente la salida a, ósea, son unos cambios viales que uno no los entienden no sé, solamente los entiende Isnardo Mantilla, pero para uno tomar esta, no sé si, tiene plena autonomía o esta decisiones las toma junto con el director, pero la verdad esto es un adefesio, este cambio vial que hicieron allí, y yo si les pido que revisen dentro del oficio de la solicitud de la prima técnica que se revise, esta modificación, yo doctora Cielo hoy, he, verificare la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.192</p>	Página 16 de 24


dirección exacta por qué no , no tuve la precaución de tomar la dirección exacta para que se revise y nos de la explicación porque esta modificación de una sola cuadra en donde de verdad no entendemos, ese cambio vial y la gente sigue por supuesto siendo la vía normal por que como van a desviar tres cuadras para omitir, es que no se entiende por qué se hace esta modificación, de verdad que preocupa el tema de tránsito, el debate que no vino la doctora Eva, lo aplazo, pidió el aplazamiento, ya este año no se alcanzó a hacer tendrá que ser compañero Helio Torres y compañero Jorge Pinzón. tendrá que ser uno de los primeros debates que se realicen el año entrante, el debate de la dirección de tránsito, porque es una entidad que preocupa, porque sin o tienen para la prima, terrible que no hayan dejado asignados estos recursos, si es cierto y llega a ser cierto, como me los dicen algunos funcionarios de allá, algunos que pertenecen a demás al sindicato, entonces pues quería aprovechar esa oportunidad para, de la intervención del compañero Junior para ampliar el tema”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable concejala **MILADY TOVAR CABARIQUE**.

La Honorable concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** saluda a los presentes y expresa: “Pues si son varias cositas, hablando de tránsito yo creo que desde el primer debate que hicimos en esta corporación vimos los estados financieros terribles, y vemos que esta no es un secreto para nadie, es una entidad que esta quebrada y hay que decirlo con nombre propio, en el último informe de estados financieros que me pasaron, pues la revisión era bastante preocupante y estoy esperando todavía porque a junio, pedí el corte a junio y al sol de hoy no ha llegado, ya seria volverlo a solicitar señora secretaria, que ya no me lo envíen a corte a junio sino a corte de lo que va en el transcurso de este año, pero si es bastante delicada la situación de tránsito de Floridablanca, por toda la gestión, vemos que el tema de las señalizaciones que están haciendo y de pronto las demarcaciones que están haciendo, que lo único que medio se ve que están, que ellos hacen pero lo más terrible es que lo hacen, he, aun sin arreglar la mala vial, entonces lo que están haciendo realmente tampoco es demostrar, y lo otro tema de los semáforos, creo que ya la compañera Marlene, también lo ha venido diciendo en varias ocasiones, increíble el tema del semáforo de Caracolí, es un punto de gran tránsito de Floridablanca, es un punto de mostrar y esa versión que nos dieron en tránsito acá es que según un supuesto estudio eso no podía funcionar, o sea, entonces, así no funcionaría ningunos semáforos por que como

 CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.192	Página 17 de 24

se les ocurre de que los semáforos cambien al mismo tiempo para e mismo sentido y color, entonces pues la verdad que si muy preocupada por el tema de tránsito y también me uno a que este sería uno de os primeros debates que se debe llevar a cabo en el siguiente periodo, otro tema bastante preocupante yo creo, más que se nos acercan todas estas fiestas de diciembre, y que se aumenta el consumo y que se aumenta realmente las basuras en el municipio, es el tema de las basuras, es el tema del carrasco, hay algunos jóvenes que están haciendo las limpiezas de quebradas, están sacando voluntariamente, están haciendo sus limpiezas, sacando todo ese tema porque se puede llegar otra vez al tema de lluvias y si las limpiezas de quebradas no se hacen podemos tener un problema bastante complejo, pero resulta que las empresas de aseo, he, lo que están contestando es que no pueden hacerle el acompañamiento, el seguimiento y recolección del trabajo voluntario que hace esta gente porque no hay un sitio definido o hay un sitio donde estén recibiendo, ya e carrasco no está recibiendo residuos sólidos, entonces, un llamado especial, que le envié un oficio señora secretaria nuevamente a la oficina de gestión de riesgo con copia a los entes de control, que situación y que plan de emergencia, o contingencia está pensando el municipio para hacer, sobre todo durante esta temporada, y que este no es un problema que nace hoy este es un problema que viene ya hace años con una crisis compleja que ya vivimos con el tema del carrasco, donde aquí en el último debate de control político nos dijeron que el carrasco tenía ya un uso por orden judicial de un mes y medio, eso ya hace más de medio mes, entonces ya nos queda muy corto tiempo para este tema pero que ya a hoy vemos que el carrasco no está recibiendo estos residuos sólidos, entonces, cuál va a ser esa contingencia, que el municipio está trabajando y está haciendo porque no podemos seguir dejando las basuras en el municipio, y que vamos a hacer en campaña para que ojala el volumen de esas basuras en toda esta temporada de diciembre, pues todos pongamos el granito de arena como florideños y poder bajar este volumen de basuras para poder colaborar, pero si realmente es un tema bastante preocupante, bastante delicado y que si es importante que ojala la oficina de gestión de riesgo, nos conteste de manera urgente y para terminar enviarle también un oficio a la Clínica Guane, que me informe que tan cierto es que en la Clínica Guane, no permanece medico pediátrico, y si eso es así, si permanece pues igual la información la enviaron mal, y si es así que no hay permanente médico pediatra, el por qué no lo hay, siendo nosotros el segundo municipio más importante de Santander, donde hay una población alta de niños, niñas y adolescentes en nuestro municipio, una mama con una urgencia con un bebe tiene que irse hasta Bucaramanga porque en la Clínica Guane, no hay un


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.192</p>	Página 18 de 24

pediatra permanente entonces si es importante que nos informe, si lo hay pues para aclararle a la ciudadanía que si lo hay, el horario de atención, y si no lo hay entonces, el por qué no hay un pediatría y que han pensado para poder solucionar esta servicio que es importante para muchas madres y familias de la comunidad Florideña, muchísimas gracias Señor Vicepresindente por el uso de la palabra”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Tiene razón en el tema de las basuras, pero como usted misma vio se realizó el debate del PGRS y no hubo una respuesta clara al respecto, yo lo he dicho acá, oficina de gestión de riesgo en el tema de prevención de riesgo porque hay esta lo de alcantarillas y todo lo demás, ni tampoco en el tema ambiental porque no han entregado tampoco el complemento arbóreo para que las empresas retomen las podas, entonces la verdad tendremos que hacer un nuevo debate y un nuevo llamado también la Alcalde, para que miremos como se recompone esta oficina de gestión de riesgo para que sea a la altura de lo que desea nuestro Alcalde, como lo han venido haciendo otras secretarias como desarrollo social, como la clínica Guane, como turismo y desarrollo económico, como la misma secretaria del interior, pero la verdad gestión de riesgo, si toca que tome medidas como lo hizo con planeación y transito claro está que transito ojala no resulte peor el remedio que la enfermedad”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la interpelación a la Honorable concejala **HELIO TORRES TOLOZA**.

La Honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**, saluda a los presentes y expresa: “Respecto a que hacía referencia a la nueva mesa directiva vigencia 2022, claro que sí, señor vicepresidente, allí, cuando si ustedes a bien lo tienen organizaremos los cronogramas de invitaciones y citaciones para el próximo año, respecto a la situación que se vienen presentando con el director de tránsito tuve la oportunidad de conocerlo a él , fue compañero mío aquí en el concejo, creo que en buena hora él está en la cabeza de la dirección de tránsito, creo que asume un reto muy grande que aquí para nosotros tendrá que venir a demostrar porque creo que conoce el municipio y conoce la problemática y vuelvo y le digo es una decisión acertada, pero a los hombres os conoceréis por sus obras, entonces yo creo que en los primeros debates si Dios a bien lo tienen se podrá agendar para que él explique, si, que actuaciones y que hechos ha venido adelantando, hoy


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.192</p>	Página 19 de 24

recibe una dirección de tránsito con una situación financiera bastante compleja, y creo q es un reto muy importante para él, en lo que a mí me corresponde respecto a que veo que es un hombre que tiene una buena hoja de vida y creo que está en buenas manos y fue acertada esta decisión de dejarlo en cabeza de la dirección de tránsito de Floridablanca, por eso le digo es un hombre que conoce la problemática del municipio, tuve la oportunidad de ser compañero lo conocí las cualidades humanas de esta, de este funcionario y creo que si claro que si honorable vicepresidente aquí se va a agendar este debate yo creo que en los primeros cuando ustedes también a bien lo tengan, muchas gracias señor vicepresidente por concederme el uso de la palabra”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, expresa: “Gracias doctor Helio por hablar en nombre de la mesa directiva del próximo año, ya que el compañero Freddy estaba atendiendo ya como presidente electo a la comunidad”,

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la interpelación a la Honorable concejala **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

La Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Que bueno escuchar al compañero Helio, ya tomando las riendas de la mesa directiva, yo quiero hacer alusión señor vicepresidente, a algo que usted estaba tratando con el tema de los pagos de las primas de los funcionarios de tránsito, yo quiero adicionar a su comentario, el tema de que se dice o se rumora que a los contratistas de tránsito que trabajan en tránsito y transporte les toman mucho del pelo con el pago de su obligación contractual mes a mes, que se demoran un mes, dos meses, tres meses en pagarle a la gente que trabaja allí, pero que hay unas personas que tienen unas ordenes de prestación de servicios que a esos si les pagan puntual y la gran mayoría por no decirlo que al 70 por ciento le demoran dos o tres meses con el pago, entonces ya que usted hace alusión a que la contraloría haga un acompañamiento al pago de las primas de los funcionarios que también le haga señora secretaria un control y acompañamiento al pago de las ordenes de prestación de servicio, porque es que a mí me parece algo de mucha bajeza, no pagarle a la gente cuando trabaja y menos en estas temporadas, uno con la comida de la gente no puede jugar y más con la comida de la gente que trabaja, y es, yo le decía algún día a unos compañeros que es, es

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA Compromiso social con Responsabilidad</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.192</p>	Página 20 de 24


de muy mal gusto y de malas pulgas, perdónenme la expresión, estar usted en una comida donde hay diez personas y que le sirvan a nueve y a uno no, eso es de muy mal gusto y eso deja mucho que decir de una entidad, es muy malo que una entidad como tránsito y transporte le paguen a unos puntual y la gran mayoría se les demore dos o tres meses sin ninguna respuesta, yo creo que la gente, como dice el viejo y conocido refrán como dijo Chespirito, la gente que trabaja no come paja, entonces yo si quiero solicitarle que de una vez le digan a la contraloría que le haga seguimiento a esa tesorería de tránsito para que si le van a pagar a todos bien, sino pues entonces que miren a ver como hacen porque es muy de mal gusto que unos si y otros no, cuando todos están trabajando, entonces señor presidente, yo si quiero vicepresidente, yo si quiero añadirle a su solicitud para que le hagan un control y un seguimiento al pago de las ordenes de prestación de servicio de tránsito de Floridablanca, muchas gracias”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Doctora Cielo, favor hacer lo pertinente para la solicitud del compañero Junior Sequeda”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable concejala **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** saluda a los presentes y expresa: “Señor Vicepresidente, es tan amable la señora secretaria me informa si el resultado de la evaluación de integridad que realizo el departamento de la administración pública a la terna de aspirantes a la contraloría ya se encuentra y si es así, es tan amable me lo puede enviar al correo por favor”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Doctora Cielo, favor responder a la doctora María Mercedes, pero también como miembro de la mesa directiva le solicito que si ya llego lo envíe a todo, al correo de todos los honorables concejales, para que el día de la elección, el día 2 que es el día de la elección, ya tengan todo el conocimiento del mismo, entonces la verdad pues no he caído en cuenta doctora María Mercedes, pero ya que usted hace la pregunta, pues de una vez también, aprovechamos para enterarnos y para que por favor si llego pues se envíe, doctora Cielo”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.192	Página 21 de 24

La Secretaria General informa sí señor vicepresidente, efectivamente el examen de integridad ya llego y será enviado a los 19 correos de los Corporados”.


El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable concejala **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA**.

La Honorable concejal **MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA** expresa: “Era eso Señor Vicepresidente, muchas gracias”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la palabra a la Honorable concejala **GERMÁN DURAN USEDA**.

La Honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Señora Secretaria, es para por favor oficiarle a la dirección de tránsito y transporte que por favor el señor Isnardo, que es el que, la persona encargada, el funcionario encargado de la organización vial, si nos puede hacer el favor y mandar a hacer el estudio de la vía que conduce Santa Ana - Villa Helena Sur, porque es que esta recién pavimentada allá esta, acabaron de pavimentar, y hay un tráfico de movilidad bastante alto y en esta parte transitan muchas personas de adultos mayor, de niños, porque hay un campo deportivo, en al pie de Altos de Villabel, para que instalen unos reductores de velocidad, pero que no nos digan como siempre nos dicen que le estudio que ellos hacen arrojo negativo, y no pueden hacer las instalaciones de estos reductores de velocidad, y de igual forma en el mismo oficio, doctora Cielo, manifestarle que deberían de, yo le hice una solicitud para que he, retiraran un carro que está en un predio del municipio desde hace más de 8 meses, para ver si dentro del municipio, para que no obstaculicen estos carros viejo que ya no andan, que ya están ahí abandonados por todo el municipio con la grúa porque ya tenemos grúas, entonces recojan esos carros viejos que hay que recojan los carros que ya no están en uso y están en las vías de nuestro municipio obstaculizando el libre tránsito, entonces para que hagan estas jornadas, y le agradezco señor presidente por el uso de la palabra”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “La 30 de la Cumbre, es exactamente lo mismo carros a lado y lado de la vía y quieren que Metrolínea pase por allá, entonces complicado, que transito se empiece a ver, que se empiece a ver en las vías, que se empiece a ver el trabajo,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.192	Página 22 de 24

que se empiece a ver que tenemos una dirección de tránsito por que de verdad no la vemos, no la vemos, segunda interpelación que me solicita el compañero Junior Sequeda”,

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la interpelación a la Honorable concejala **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

La Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Que pena, que me estoy acordando de las cosas, quería preguntarle a la señora secretaria, con todo el cariño y respeto a la doctora Cielo, si ya se le oficio a la Auditoria General de la República, con respecto al tema de la proposición que se hizo para que le haga la auditoria a la contraloría municipal,


El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la palabra a la Doctora Cielo”.

La **Secretaria General** informa sí Señor Concejal, ya se envió el correo con la petición y los anexos del audio y el acta aprobada”.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** le concede el uso de la palabra al Honorable concejal **JOSE MANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ**.

La Honorable concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** expresa: “Gracias Señora Secretaria, esa era la pregunta señor vicepresidente porque para mí si es muy importante, que la auditoria haga, perdónenme la redundancia, una auditoria, a esta contraloría nefasta que tuvo el municipio de Floridablanca, con este señor contralor gracias a Dios yo creo que ya ni vive por acá, muy gentil señor vicepresidente”.

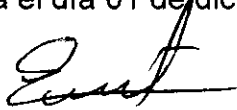
El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa: “Doctora Cielo, yo le agradezco que me regale copia del envío del oficio por favor a mi correo, no sé si el compañero Junior autor de la proposición también desea que se le envíe copia de este oficio, pero a mi si por favor me regala copia del envío de este oficio a la Auditoria General de la República, gracias doctora Cielo”.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.192	Código: 110-01-05
		Página 23 de 24


El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** solicita a la secretaria general continuar con el orden del día.

La Secretaria General informa que se ha agotado el orden del día.

El Vicepresidente Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 9:30 A.M. se levanta la sesión y se cita para el día 01 de diciembre del 2021 a las 8:00 A.M.



EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA
 Presidente



CIELO MAGALY AMADO SUÁREZ
 Secretaria General

Elaboró: Erwin Castro Arismendi
 Revisó: Saily Villarreal